



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP - UNC:3355/2020

---

VISTO:

- La renuncia presentada por el Sr. Dr. Néstor H. García al cargo de Profesor Asistente (S) que desempeña en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Pigino Bruno, de la cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Dr. Elio A. Soria, Profesor Adjunto a cargo de la mencionada Cátedra;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Dr. Néstor H. GARCIA, Legajo 51597, al cargo de Profesor Asistente (S) en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Pigino Bruno, de la cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología, a partir del 1-4-2020.

ARTICULO 2°: El Sr. Néstor H. García deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

